

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 1 de 2	
	ACTA DE INICIO		

PROCESO DE CONTRATACION No. IEIRJAG 2026-005

CONTRATO No.	2026 – 005 DE 2026
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION PLANTA FISICA EN LAS SEDES DIVINO NIÑO, PASADENA, BAHIA HONDITA 2 Y SAGRADO CORAZON DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA.
CONTRATANTE:	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA
CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES TORRES
IDENTIFICACIÓN	<u>1.193.556.056</u>
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/C (\$ 30.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO:	SIETE (07) DIAS CALENDARIO
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.005.01
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL. No.:	2026 – 005 DEL 29 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026 – 005 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026
GARANTÍA DEL CONTRATO:	N/A
APROBACIÓN DE GARANTÍAS:	N/A

En el Municipio de Uribí, Departamento de La Guajira, a los CUATRO (04) días del mes de AGOSTO de Dos mil Veintiséis (2026), se reunieron JAIDER ANTONIO BALLESTEROS GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.231.439, expedida en San Juan Nepomuceno - Bolívar, en representación de INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, en calidad de SUPERVISOR del Contrato en referencia, por una parte, y por la otra CAMILO ANDRES TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1.193.556.056 con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

Que, entre INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU y EL CONTRATISTA, se celebró el Contrato de Régimen Especial No IEIRJAG 2026-005 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION PLANTA FISICA EN LAS SEDES DIVINO NIÑO, PASADENA, BAHIA HONDITA 2 Y SAGRADO CORAZON DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU, MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA., por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/C (30.000.000), por un término de hasta SIETE (07) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la firma de la presente acta de inicio.

Dicho contrato se suscribió bajo la modalidad de Régimen Especial No. IEIRJAG 2026-005 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026, adjudicado a CAMILO ANDRES TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 1.193.556.056.

1. Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 2 de 2	
	ACTA DE INICIO		

PRIMERO: Las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Régimen Especial **No. IEIRJAG 2026-005 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026** con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: 05 DE AGOSTO DEL 2026

Fecha de Terminación: 11 DE AGOSTO DEL 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

Dada en el Municipio de Uribia, Departamento de La Guajira, a los a los CINCO (05) días del mes de AGOSTO de Dos mil Veintiséis (2026).

POR LA INSTITUCION:

EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

CESAR PATIÑO ARENDS
Rector

CAMILO ANDRES TORRES
NIT: 1.193.556.056 - 0
MZ 156 CASA 20
3145363825
REP. LEGAL
VALLEDUPAR